COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

REF. ***:ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION Y ACCESORIOS***

MODALIDAD ***: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N 03/2016***

ID Nº ***: 309.001***

El Comité de Evaluación de Ofertas a través de la presente aclara que ha tomado los recaudos correspondientes a los efectos de verificar el cumplimiento de lo establecido en la Ley Nº 4558/11 "QUE ESTABLECE EL MECANISMO DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS…". En tal sentido, se ha podido constatar que las firmas: SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., BIOS INFORMATICA, MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., DATA SISTEMS S.A.E.C.A. y OLAM S.R.L. han presentado el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, con lo cual dan cumplimiento a la exigencia establecida en el PBC.-

Asimismo se procedió a verificar la Capacidad Técnica de los oferentes: SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., BIOS INFORMATICA, MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., DATA SISTEMS S.A.E.C.A. y OLAM S.R.L., constatando que dichas firmas han presentado la respectiva Declaración Jurada de poseer la Capacidad de provisión en tiempo y forma; el cual también es avalado por el Centro de informática de la Institución en virtud al informe de dicha repartición institucional, el cual concluye que las ofertas en cuanto a las especificaciones técnica de los bienes a ser proveídos cumplen con las exigencias establecidas, es decir corresponden y se adecuan a los requerimientos del llamado. Cabe mencionar que la **experiencia** forma parte de la evaluación sobre ***Experiencia y Capacidad Técnica*** del PBC, requisito que fue tenido en cuenta en el dictamen Nº 25/2016 del cual el presente forma parte.-

Abog. Liliana Ruiz Díaz **Sra. Blanca Mereles** **Sr. Orlando Martínez**

Miembros del Comité de evaluación de ofertas